

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

DR. ALVARADO

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Martes, jueves y domingos.

De once a una y de tres a cuatro. *Barrionuevo, 29, 2.º*

Sellos de caouchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

FUNERARIA HONTIYUELO

Mayor pral., 184, Palencia

Sermones y homilias

predicados por el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española.

Libro elegantemente impreso, que contiene: Domingos de Adviento, Santo Tiempo de Cuaresma, Semana Mayor y Resurrección, de venta a 6 pesetas ejemplar en rústica, en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	(Mes.)	1	ptas.
	(Año.)	10	»
	(Trimestre.)	4	»
FUERA.	(Semestre.)	7.50	»
	(Año.)	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana	a 12 céntimos línea
En 3.ª id.	a 8 id. id.
En 4.ª id.	a 6 id. id.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª id. a 25 id. id.
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
Redacción y Administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Tan manoseado está siendo en las sesiones del Congreso el proyecto de ley sobre las jurisdicciones, está sufriendo tales reformas y transformaciones, que, a la vuelta de pocas sesiones y más si llega a ser aprobado, vá a salir de las manos pecadoras de nuestros legisladores en tal forma, que nadie lo va a conocer.

No queremos discutir nosotros la bondad ó torpeza del proyecto presentado por el señor Moret, aunque sobre el particular tengamos forma do nuestro juicio y algún día expondremos la opinión que el citado proyecto nos merece. Lo que decimos es, que urge buscar el remedio al mal, porque éste es cada día más grave. Y tanto podía ir empeorando el enfermo, que llegara un día en que no hubiera remedio posible.

Hace muy pocos días fué el *Cu Cut*; ayer fueron los directores de *La Tralla* y de *La Veu de Catalunya*, acusados de ataques a la integridad de la Patria, los absueltos por veredictos de los jurados barceloneses.

Semejante absolución no ha sorprendido a nadie; pero, no por esperada, ha despertado menor indignación.

¿Que el procesado no tenía culpa? Perfectamente; pues que sea absuelto. ¿Que resulta culpable? Caiga sobre él el peso de la ley. No seremos nosotros quien predique los rigores de la justicia, si puede haber lugar a los lenitivos de la caridad. Pero ahora se trata de un caso especial. Se trata de un hecho en el que son jurados, no aquéllos que la suerte designó, sino todos los españoles, ante los cuales se están viendo estas causas, por delitos de lesa patriotismo, desde hace algunos meses. El gran Jurado nacional ¿habrá perdonado esos delitos absueltos por los jurados barceloneses? Este es el caso

Y ya lo hemos de ver, sin pasar mucho tiempo. Irán al tribunal de la capital de Cataluña otros delitos de la misma índole, y por circunstancias locales, quizá pasajeras, los convecinos de los acusados se verán impulsados a absolver a éstos. Y el caso se repetirá todo lo que duren las circunstancias. Y tendremos, hablando en plata, que en Barcelona, conservando la legislación actual, se podrá impunemente delinquir contra

la Patria. Así, escueto y sin ropaje de convencionalismos, se presenta el hecho ante nuestra consideración, y no habrá español tan ciego que no lo vea.

¿Consecuencias? Cada cual podrá deducir las que le vengan en deseo; pero las lógicas están a la vista: para reprimir y castigar esos desmanes contra la Patria, es necesario modificar la legislación; sea el proyecto presentado por Moret, sea otro cualquiera, pero que resulte eficaz y que no tarde en venir. Esto es lo que la lógica de los hechos demanda a grandes voces.

La experiencia de estos últimos días ha determinado con absoluta claridad cuáles son las posiciones de los partidarios y de los enemigos de la nueva ley; los que la defienden, aspiran a que no se repitan esas absoluciones, que son un escarnio de la voluntad nacional; los que la combaten, alientan a los enemigos de la Patria, para que sigan quedando impunes sus atentados.

Este es, pues, el pleito que se ventila en las Cortes: ¿debe consentirse que en Barcelona, ni en ninguna otra provincia española, se pueda atacar a la Patria ó injuriarla impunemente: sí ó no? ¿En qué quedamos?

Respondan nuestros gobernantes y legisladores; pero háganlo con presteza, porque así no podemos continuar.

El pueblo español asiste, impasible hasta la fecha, al espectáculo poco edificante que ofrecen las sesiones de Cortes; pero puede tocar a su término la paciencia. Y de lo que entonces podía sobrevenir no es fácil hacer profecías con probabilidades de éxito.

Es, pues, necesario que los españoles sepamos cuanto antes a qué atenernos y en qué quedamos, porque la cuestión vá pasando de historia y empieza a degenerar en burla sangrienta.

IMPORTANTÍSIMO

En el número de la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día de ayer, aparece el real decreto estableciendo los derechos de importación sobre los trigos y sus harinas.

La exposición, que procede al decreto, dice así:

El aumento constante y extraordinario en los precios de los trigos y

harinas que las notas de cotización de los mercados regulares reflejaban, y la influencia desfavorable que la carestía de tan importantes artículos de consumo podía ejercer en el problema de las subsistencias públicas, impusieron la rebaja de los derechos de importación de dichas mercancías en la cuantía señalada primeramente en la ley de 14 de Marzo de 1904 y después en el real decreto de 6 de Abril de 1905, determinándose a la vez en ambas disposiciones que se restablecerían los derechos consignados en el arancel vigente cuando los precios de los trigos descendiesen de 27 pesetas los 100 kilogramos en los mercados regulares, ó sea en los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Las notas de cotización de los aludidos mercados dan para cada 100 kilogramos de trigo un precio medio en el mes de Febrero último de 26 pesetas 68 céntimos, y por lo tanto, de conformidad con las disposiciones ya citadas, debe restablecerse para los trigos y sus harinas los derechos señalados en el arancel vigente.

El real decreto contiene los siguientes artículos:

Artículo 1.º Se restablecen los derechos de importación señalados para los trigos y sus harinas en las partidas 332 y 333 de los vigentes aranceles de Aduanas.

Art. 2.º El aumento de derecho no se aplicará a los trigos y harinas que, con conocimiento directo ó comprendidos en manifiesto visado por el Consulado de España, hayan sido expedidos desde puertos extranjeros para la península é islas Baleares hasta el día inclusive de la publicación de este decreto, ni a los que estén disfrutando almacenaje ó pendientes de despacho ni a los que, entrando en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, á contar desde dicha publicación.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

NOTAS DE ACTUALIDAD

NUESTRA FUTURA REINA

Ha ingresado en el seno de la Iglesia católica una joven princesa que muy pronto ha de compartir con nuestro joven monarca, las alegrías y tristezas del trono.

Felicitemonos los católicos y ojalá sea el acto de su conversión un paso adelante para la gloria y engrandecimiento de España.

Tanto en nuestra prensa como en la extranjera he visto relatado con todo género de detalles el solemne acto, la tierna y conmovedora ceremonia; pero sobre todo fijé mi atención en el que ha tenido lugar el jueves al recibir por vez primera la sagrada Comunión.

¡Espectáculo sublime!
Una joven y bella princesa que abjura de sus errores, se hace eco de los vos del Altísimo, que la tiene reservado elevado puesto en la monarquía católica de España, penetra en el templo y con la vista inclinada hacia el suelo, en señal de humillación, póstrase ante el altar á recibir en su pecho el divino Pan de los Angeles.

En aquel sublime instante destellan en su alrededor vivísimos resplandores de luz, ilumínase su inteligencia, brilla con más fuerza la pureza de su alma y aquel ser que ostenta un título linajudo va á disfrutar de las delicias de los cristianos católicos.

Nuestro rey la contempla absorto, pasa por muy alto las bellezas y gracias de su rostro, y viendo confundidas sus ideas religiosas con las de su futura compañera, exclama en lo más íntimo de su ser: ¡Bendita sea la religión sublime que tanto engrandeció á España!

Y no podemos negar que estos sentimientos no embargaran el ánimo de los allí presentes; sus personajes nada místicos fueron los primeros que confesaron públicamente que estaban emocionados, que habían sentido en sus almas algo de lo que yo sé, pero sublime, incomparable.

Para los enemigos de Dios y de la Iglesia católica nada tiene esto de particular, para nosotros los fervientes creyentes encierra mucha gloria y nos llena de júbilo y de alegría.

Cuántas veces pensando en la próxima boda del rey con la hoy princesa Victoria, se amargaba nuestra alma considerando que nuestra futura reina era protestante, pero hoy ya somos entusiastas de su beldad física y moral, ya la queremos, ya estamos unidos á ella por vínculos muy estrechos, por los vínculos de la religión.

¡Qué día tan grato!

Apenas el sol apareció en el firmamento y se desvanecieron las sombras de la noche, la hermosa princesa despertó de las tinieblas del error para abrazarse con la verdadera religión.

El día fué espléndido, hasta la misma naturaleza se mostraba galana, ofreciéndonos todas las hermosuras del rey de los astros y la poética brisa que llegaba de las tranquilas aguas del Océano.

Al palacio de Miramar acudían príncipes, damas linajudas, altos palatinos: la preciosa capilla presentaba fantástico golpe de vista.

Iba á celebrarse un acto solemne, iba a realizarse una tierna ceremonia, iba una princesa extranjera á unirse más y más á la nación de los héroes, pero antes era necesario ser católica; nuestro monarca abandonaría todas sus gracias, toda su nobleza antes que dar su mano de esposo á quien no comulgase en las mismas ideas de religión.

¡Hermosa esperanza para el pueblo español! ¡Día venturoso para los católicos españoles!

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Aguilar de Campoo 9 Marzo

Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 30.
Yeros a 40.
Lentejas a 50.
Avena a 19.
Garbanzos superiores a 180.
Idem regulares a 160.
Idem medianos a 180.
Alubias a 90.
Muelas a 55.
Guisantes a 40.
Harina de 1.ª a 22 reales arroba.
" 2.ª a 21 " "
" 3.ª a 19 " "
Patatas a 3 rs. arroba.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Támara 9

Precios que rigen:
Trigo a 43 50 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 27.
Avena a 17.
Yeros a 34.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino tinto a 8 rs. cantaro.
Idem blanco a 9.
Existencias a la venta, 7.000 cantaros.

Salidas en la semana, 300 cántaros.
Tiempo, de calor.
Los campos, satisfactorios.

Villalumbroso 9

Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 27 50.
Avena a 15 50.
Harina de 1.ª a 17 reales arroba.
" 2.ª a 16 " "
Patatas a 4 rs. arroba.
Compras, escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Palencia 9

Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 24.
Muelas a 48.
Patatas a 3 rs. arroba.
Vino tinto a 18 rs. cantaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Valladolid 9

En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo de 46 25 a 46 50.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 600 fanegas a 46 50.
Centeno a 30.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 9

Entraron 100 fanegas de trigo a 45 50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Biosaca 9

Han entrado 200 fanegas de trigo a 45 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Mansilla de las Mulas 9

Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 28.
Avena a 17.
Garbanzos de 140 a 200.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
" 2.ª a 18 " "
" 3.ª a 17 " "
Salvado de 1.ª a 24 reales fanega.
" 2.ª a 18 " "
" 3.ª a 15 " "

Vino tinto a 26 rs. cantaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Boa 9

Precios corrientes:
Trigo a 46 reales fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 28.
Yeros a 34.
Avena a 18.
Garbanzos medianos a 100.
Alubias a 70.
Patatas a 3 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, regulares.

Villarcayo 9

Precios corrientes:
Trigocomún a 46 rs. fanega.
Idem blanquillo a 48.
Idem rojo a 46.
Idem alaga a 50.
Centeno a 34.
Cebada a 24.
Yeros a 34.
Lentejas a 64.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 150.
Idem medianos a 80.
Alubias a 82.
Muelas a 60.
Habas a 60.
Harina de 1.ª a 20 reales arroba.
" 2.ª a 19 " "
" 3.ª a 18 " "
Salvado de 1.ª a 18 rs. fanega.
" 2.ª a 16 " "
" 3.ª a 14 " "
Patatas a 3 rs. arroba.
Aceite a 68.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Fuentesauca 9

Precios corrientes:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 28.
Algarrobas a 27.
Habas a 38.
Garbanzos superiores a 240.
Idem regulares a 160.
Idem medianos a 120.
Alubias a 120.
Harina de 1.ª a 16 reales arroba.
" 2.ª a 17 " "
" 3.ª a 16 " "

Patatas a 3 rs. arroba.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Arévalo 9

Precios corrientes:
Trigo a 47 rs. las 94 libras.
Centeno a 28 fanegas.
Cebada a 25.
Algarrobas a 26.
Garbanzos para sembrar de 120 a 230.
Patatas a 5 rs. arroba.
Vino a 22 rs. cantaro.
Entraron 500 fanegas de trigo.
Compras, lo presentado.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Barco de Avila 9

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 29.
Algarrobas a 31.
Alubias a 190.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

10 de Marzo.

Precios que han regido:
Trigo de 44 a 45 rs. las 92 libras.
Cebada de 25 a a 25 50 rs. fanega.
Centeno a 30.
Avena a 16.
Yeros a 35.

Y ahora, al abandonar nuestro sueño la futura reina, llevará su conciencia tranquila y su alma perfumada por la dulce atmósfera de la virtud.

Venturosa princesa que, a pesar de haber nacido en país protestante, recibió ya las aguas purificadoras del Bautismo!

ALFONSO CUBILLO

EL FERROCARRIL DE PALENCIA A GUARDO

Aun cuando ya tienen noticia nuestros lectores, por nuestro artículo de anoche, de la reunión celebrada en Guardo para ocuparse de los proyectos ferroviarios que interesan a esta provincia; sin embargo, estimamos conveniente la publicación del siguiente telegrama, que anoche recibimos, después de cerrado el número:

GUARDO, 9, 5'30 tarde

Director DIA DE PALENCIA

Motivo ferrocarril Central Castilla de Palencia a Asturias pasando por Guardo gran entusiasmo pais y reunidas aquí representaciones pueblos también contaron acordaron dirigirse ministro y diputados a solicitar apoyo prensa.—La comisión.

Celebramos el entusiasmo de los vecinos de Guardo y demás pueblos del trazado de Palencia a Guardo; aplaudimos con calor sus iniciativas y esperamos que la comisión nombrada no ha de dejar piedra por mover hasta llegar al colmo de nuestras aspiraciones.

Además, esta mañana hemos recibido, agradeciéndola de veras, la visita de nuestro estimado amigo don Maximiano Isasmendi, el cual nos ha dado a leer una carta de don Gregorio Cosío, llena de entusiasmo a favor del proyectado ferrocarril.

Es de advertir que don Gregorio Cosío, hermano de don Eusebio, de quien ayer hablamos, es vecino de Mantinos, pero originario de Riaño, en cuyo distrito ejerce poderosísima influencia. Así pues, de los señores de Cosío podemos esperar positiva y eficaz cooperación.

PÁGINA AGRÍCOLA

REFERENCIAS

Marzo

Lo que en Marzo has de sembrar, por Febrero has de binar.

En Marzo calor temprano es para los campos sano.

En Marzo tronar, cosa de extrañar. Cuando en Marzo hay nieblas, Mayo nieva ó hiele.

Soplo de Marzo y lluvia de Abril, á Agosto y Septiembre les hacen reir. Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan á Mayo florido y hermoso.

Truenos en Marzo aprietan la cuba con un mazo.

Quando Marzo vuelve de cabo, si deja carnero encerrado ni pastor en zamarrado.

Abril

Quando Abril truena, noticia buena. Abril, aguas mil.

Abril llovedero llena el granero.

Parra que nace en Abril, poco vino da al barril.

Abril y Mayo hacen el año.

Al Abril alabo, si no vuelve el rabo.

Por Abril las flores, prometen frutos mejores.

A helada de Abril hambre ha de seguir.

En Abril mojada, en Mayo rociada.

Estación perezosa nunca fué viciosa.

Leña para Abril y pan para Mayo.

GABRIEL M. VERGARA

CENTRO CASTELLANO

Con este nombre se ha creado en Madrid una institución, á la que ya se le conoce con el simpático nombre de Casa de Castilla, y que, á juzgar por los propósitos de los fundadores, sus fines han de responder á ese nombre.

Hora era de que los nobles castellanos, que constituyen en la corte numerosísima colonia, se dejaran de pequeñeces de amor propio y se unieran en apretado haz para atender á la defensa de sus intereses.

Los hijos de las once provincias de Castilla y de León hanse por fin convencido de que esparcidos, sus perdidos y desunidos, como han estado hasta la fecha, poco son y de poco pueden valer, y se han decidido á salir de su indefensión, formando un bloque, que no puede menos de ser poderoso,

Un grupo de patriotas y jóvenes castellanos y el desprendimiento generoso de un vallisoletano ilustre, han hecho el milagro de apaciguar y unir á la mal avenida familia castellana, encasillándola por los derroteros que señalan las exigencias de la vida moderna, la conveniencia de las provincias castellanas y leonesas y el interés de todos y de cada uno de los individuos de aquella numerosísima colonia.

Entre los socios organizadores y fundadores figuran, en nombre de Palencia, don Miguel Antolfa y don Alejo Arroyo, que han puesto todos sus entusiasmos en la obra y que han sido tan atendidos en sus proposiciones, como muy considerados por los representantes de las demás provincias.

Los fines del «Centro Castellano» no pueden ser más laudables: expansión del hogar; socorro al desvalido; instrucción; ayuda y protección del mérito; fomento de la agricultura, industria y comercio; baluarte de los derechos é intereses castellanos; orientación y apoyo de paisanos que vayan á la Corte en solicitud de una aspiración particular ó colectiva; barrera infranqueable á extrañas solicitudes y fuente de la que constante y equitativa demandas de derechos, poderosa corriente de exaltación castellana.

Los fines, como se vé, no pueden ser más interesantes, y confiamos en que han de ser de todo en todo cumplidos; y otra cosa se puede esperar del impulso abnegado de sus jóvenes directores.

La inauguración, que será solemnisísima, se celebrará el día 25 del mes actual y al acto serán invitados especialmente los representantes en Cortes castellanos, las fuerzas vivas de toda la región, las Cámaras populares, Centros, Sociedades y personalidades más ilustres; todo en fin, lo que pueda testimoniar la valía y solidaridad castellana.

Nosotros, humilde partícipa de este nobilísimo rincón de Castilla, no podemos por menos de felicitar calorosamente á los fundadores del «Centro Castellano», al cual incondicionalmente ofrecemos el pobre, pero decidido concurso que puede prestarles

EL DIA DE PALENCIA

UNA BUENA ESPOSA

—¿Sabéis que quiero casarme, Juan? dijo á este su amigo Pepe.

—Lo ignoraba—respondió el interesado.

—¿Apruebs mi pensamiento?

—¿Por qué no? Así lo dice San Pablo, según nos ha predicado alguna vez el señor cura. Mas para alegrarme por completo, debiera saber qué condiciones son las de la chica, por si aciertas en la elección.

—¡Ah, es excelente muchacha! Difícilmente habrá otra en quien se reúnan tan distinguidas cualidades como las que á ella ennoblecen.

—Lenguaje de enamorado, respondió Juan sonriendo.

—Voy á decirte una por una sus principales cualidades.

—Yo voy á escribirlas.

Al decir esto, Juan sacó el papel, tomó la pluma y se puso en actitud de escribir.

—Es rica, dijo Pepe.

Juan, como si no lo hubiese oído, escribió en el papel un grande cero.

—Es hermosa como la luna, como la rosa, continuó diciendo Pepe.

Juan escribió otro cero.

—Es joven, añadió Pepe con creciente entusiasmo.

—Es noble: de muy noble estirpe.

Juan dejó ver en su rostro cierto disgusto, y añadió un cero á los anteriores.

Pepe se hallaba cada vez más confuso y aturrido, no comprendiendo el silencio y los ceros de su amigo.

Juan estaba suspenso con la pluma en la mano en actitud de aguardar otro calificativo. Hubo algunos momentos de silencio: Pepe le interrumpió añadiendo:

—«Es virtuosa».

Entonces Juan escribió una unidad delante de los cuatro ceros, y soltando la pluma corrió á abrazar á su amigo.

—La riqueza se gaste, dijo; la hermosura se marchita, la juventud desaparece, la nobleza no da pan ni dicha: sólo la virtud es por sí sola una gran cualidad y de valor á todas las otras. Sia la virtud, la nobleza es orgulloso é insufrible; la juventud, caprichoso; la hermosura enloquece, y la riqueza es aitanera; pero siendo virtuosa la mujer, si es rica hace felices á muchos y, antes que á nadie, á su marido; si es hermosa de cuerpo, trabaja por serlo más de alma; si es joven, consuela con la esperanza de largo matrimonio; si es noble, hace obras dignas de sus heroicos mayores. Las demás cualidades son como ceros, que por sí solos nada valen; las virtudes son la unidad que les da el mérito.

DE ENSEÑANZA

Se dice que en la última quincena de Abril se verificarán los exámenes de prueba de curso.

Si así fuera, los escolares piensan pedir un curso breve desde Junio hasta Octubre con motivo de la boda de S. M. Don Alfonso XIII.

—En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de párvulos de Oarrión de los Gondes, con el sueldo anual de 1100 pesetas, doña Josefa Balanza Miguel.

—La instancia elevada al ministerio de Instrucción pública por don Antonio Sáinz, solicitando rehabilitación, se resolvió por la subsecretaría desestimar la instancia en lo que afecta á la rehabilitación, pero puede volver al Magisterio en la categoría que antes tenía, toda vez que ésta es inferior á 750 pesetas.

¿Por qué Sufre Usted?

¿Ignora usted que el

Parche Poroso Scott "Excelsior"

Cura todo dolor, en pocos minutos?

¿Dónde tiene Ud. el dolor?

¿Es lumbago, ciática, reumatismo, ó neuralgia?

¿Está el dolor en la espalda ó en el costado?

No sufra Ud. ni un momento más.

En todas las farmacias venden los Parches Porosos Scott "Excelsior." Véase que lleven este nombre.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

(Domingo II de Cuaresma)

Santos Eulogio Constantino y Fermín

Cultos

En la S. I. Catedral predica el señor magistral.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Miguel los de la Santísima Trinidad á las tres y media de la tarde.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general para las señoras del Patronato y niños de la Cofría del Niño Jesús, acto seguido será la procesión del Niño A las ocho Misa en el altar de San José y ejercicio de los Siete Domingos. A las cinco y media y con asistencia del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo y Seminario Conciliar, Rosario, ejercicio de los Siete Domingos á San José, sermón por el reverendo padre prior de San Pablo y solemne Miserere por la capilla del Seminario.

Santos del lunes

San Gregorio, papa

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 8; terneras, 6; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 141; ovejas, 0; cerdos, 8.

Cárcel

Existencia anterior, 101 reclusos; altas, 1; bajas, 00; quedan 102.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Acacio Rodríguez Centeno soltero, 25 años, C. recel correccional de este partido; Alejandro Ruiz Perea, de 1 año Plata, 7.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana, á las cuatro de la tarde la banda municipal en el pas.º del Salón si el tiempo lo permite:

Montes, pasodoble, Carreras. La poka del Raiserds, Musari. Los les Camps mazurka, N. Cantos populares, fantasía Inzenga Las orillas de Turia vals, Artós. Bohemios, pasodoble, Giménez y Vives.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 19°.

Id. mínima, 9°.

Dirección del viento, N.

Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Paredes el vecino Braulio García, por daños ocasionados en sembrado particular.

El Ayuntamiento de Dueñas anuncia para dentro de 30 dias la segunda subasta del alumbrado público, por término de diez años y bajo el tipo de 3 000 pesetas anuales.

Por la Administración de rentas arrendadas, se ha publicado un anuncio referente á ingresos por el concierto del timbre del Estado con los Ayuntamientos.

En virtud de órdenes de la Alcaldía los braceros del Ayuntamiento dieron principio hoy al riego de las calles de la ciudad.

Esperamos que mañana se haga lo mismo en el Salón, si el tiempo continúa de sequía.

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia una certificación de la sentencia dictada por la sala de lo civil de Valladolid en pleito seguido por doña Dorothea Bartolomé Peiza, de Villaverde de la Peña, con don Luis Martínez Cuesta y sus Estrados del Tribunal, por rebeldía de don Víctor Proaño Olea, sobre tercera de dominio.

En ella se confirma la dictada por el Juzgado de Cervera no habiendo lugar á la demanda, absolviendo á don Luis Martínez y á don Víctor Proaño.

La notable publicación palentina Revista Castellana dedica su número de mañana á la Sociedad Económica de Amigos del Pais, insertando parte de los discursos pronunciados en las conferencias del Ateneo.

En Mayorga de Campos (Valladolid), se celebrarán grandes fiestas los días 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente, con motivo del tercer centenario de Santo Toribio Alfonso Mogrobojo.

Ha fallecido en Población de Campos doña Higinia Revuelta Blanco, después de recibir los santos Sacramentos.

Acompañamos en su dolor á sus afligidos esposo, hijo y demás parientes de la fiada.

Médico especialista

Mañana es el último día que estará en Palencia el médico especialista director del Gabinete Mecanotérmico de Madrid y recibirá de once á seis, á todos los que padecan de hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Continental. Solamente mañana 11.

Con motivo de la visita á Madrid de los reyes de Portugal, la compañía de ferrocarriles del Norte establecerá reducción de precios en los billetes.

Ascendiendo á cuarenta y tres los suplicatorios pendientes en el Congreso, nueve de los cuales corresponden á las Cortes anteriores y los restantes á las actuales.

Sólo el señor Lerroux tiene veintidos.

Como oportunamente anunciamos, esta noche disertará en el Ateneo sobre la «Ley de accidentes del trabajo», nuestro ilustrado compañero de redacción y joven amigo don Cirilo Tejerina Brejel.

Ha fallecido en Villaviudas don Ricardo Martín Pérez, á la edad de 48 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro pésame á los desconsolados viuda, hijos y demás familia del finado.

El lunes próximo se pondrá á la venta la preciosa novela titulada: «Aurora de Nevers», que forma un tomo de gran lujo de la Biblioteca Calleja.

Ese día puede adquirirse en pasta á mitad de precio en las librerías, ó sea por 80 céntimos.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita á Nicasio González López, para que el 26 del actual comparezca en esta Audiencia á prestar declaración en causa que se sigue por atentado contra Abundio Pozorrama Gatón.

En la Plaza de Abastos se han decomisado esta mañana, por no reunir condiciones para el consumo, 19 kilos de lechugados, 13 de viruquetas y 12 de besugos.

En Villalón se celebrarán ferias y fiestas, con premios á ganados, los días 17, 18 y 19 del corriente.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Tabanera de Cerrato Agapito Maroto, por pastoreo abusivo.

Hoy nos manifestó el inspector de vigilancia de Venta de Baños, señor Obos, que en la tarde de ayer llegaron á aquella estación dos agentes de Valladolid, para capturar á un sujeto, autor del hurto de varias alhajas, cometido en aquella capital.

En efecto, dicho individuo marchó á Bilbao en el tren rápido de la tarde, pues los agentes de servicio en la estación le vieron sacar billete para dicho punto, según las señas proporcionadas, pero ignoraban fuese pájaro de cuenta.

En vista de esto, se telegrafió á las autoridades de Bilbao para que sea detenido al llegar á dicha capital.

Por la Alcaldía se ordenó ayer á los felatos de la ciudad que por los dependientes de servicio se verificase un reposo en todas las cargas de pan que procedente de los pueblos inmediatos se introduce en Palencia para su consumo.

El resultado fué práctico, pues se han decomisado por falta de peso 89 panes, que por el señor alcalde se enviaron á la Oficina Económica, repartiéndose en el día de hoy entre los más necesitados que á ella concurren.

No hemos de escatimar nuestros aplausos á la autoridad local, pues el señor Azcoitia se está haciendo digno de las alabanzas del pueblo, preocupándose de todo lo que afecta á la ciudad y á las clases menesterosas, cortando un abuso inculficable en aquellos que se burlan del público de una manera tan escandalosa. Muy bien por nuestro alcalde.

Para reclamaciones al Estado y empresas ferroviarias, dirigirse al agente de negocios señor Pardo Argüillo, Mazarquerros, 22.

Julio Brandón

Este es el nombre de un notable artista, que, recomendado por nuestro estimado colega El Norte de Castilla, nos ha visitado esta mañana, apenas llegado de Valladolid.

El señor Brandón está realizando una excursión artística, habiendo visitado ya varias capitales, entre éstas Segovia, Avila, Santander, Bilbao y Valladolid.

A juzgar por lo que han dicho los periódicos de aquellas capitales, el señor Brandón posee una voz muy notable de bajo, avalorada por una buena escuela de canto y por un exquisito gusto en el decir.

Lleva en su repertorio «Hugonotes», «Bohemios», «Hernani» y otras muchas obras, con todas las cuales, y principalmente con la «Bohème», ha conseguido triunfos muy señalados.

En Valladolid ha dado tres conciertos, en el Circulo Mercantil, Teatro Zorrilla y Orfculo Venatorio, y el éxito no pudo ser más halagador para el simpático artista.

Este desea obsequiar á la distinguida sociedad palentina con alguna audición, que se celebrará, probablemente, mañana, en los salones del Casino.

Organización política

De Itero de la Vega nos comunican las siguientes noticias, que queremos hacer públicas en obsequio de muchos de nuestros suscriptores y lectores.

Se ha constituido en dicha localidad el comité liberal-conservador, en una reunión en la que reinó gran entusiasmo, quedando formado por los señores siguientes:

Presidentes honorarios.—Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura, ilustrísimo Sr. D. Abilio Calderón y D. Isaac Manrique.

Presidente efectivo.—D. Eustasio Abad Soto.

Vocales.—D. Deogracias Tapia Gómez, D. Felipe Ordoñez Isáñez, don Serafín González López, D. Pedro Ruiz Soto y D. Enrique López Herreros.

Secretario.—D. Octaviano López García.

Dice Yonig que el primer paso para la felicidad, es convencerse que hay que sufrir necesidad. Pero si duelen las muelas, ¿por qué se ha de soportar, si con LICOR DEL POLO las podemos aliviar?

ANUNCIO

Se anuncia la vacante para la asistencia de médico para 100 á 140 familias pudientes particulares, vecinos de Prádanos de Ojeda (Palencia), con la asignación anual de 2.000 pesetas pagadas por trimestres vencidos. Término para solicitarla, cuatro días; para dirigirse, á don Felipe Gallego Zamora. Aunque existe médico titular, estas familias se comprometen á pagar lo estipulado ó sea las dos mil pesetas. Prádanos de Ojeda 27 Febrero 1906.

AL MONEDA

Mañana domingo, de nueve á una, gran rebaja en todos los enseres de doña Sabina Bayón (q. e. p. d.); Estrada, núm. 3.

INFORMACION DE "EL DÍA"

Servicio telegráfico y postal

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 9, 7 tarde

La sesión de ayer

En la sesión oficial celebrada ayer se trató de la cuestión del Banco. Se aprobaron todos los artículos del proyecto de organización, excepto el 22. Este artículo trata de las participaciones en el capital. Los marroqueses presentaron varias enmiendas que se enviaron a los ponentes, los cuales redactarán el proyecto definitivo.

La cuestión de la policía

Luego se reunió el comité de redacción. Siguió el examen de la cuestión de la policía.

El delegado alemán Radowitz declaró que su Gobierno vería bien que Francia y España organizaran la policía en los puertos y puertos de su comercio.

El duque de Almodóvar leyó el proyecto francés en el que se proponen que oficiales y suboficiales franceses y españoles se encarguen de la instrucción, disciplina y pago del sueldo de la policía.

El delegado de Austria Mr. de Welfsheim presentó una enmienda en la que propone que Francia tenga a su cargo la policía de los puertos de Tánger, Tetuán y Rabat y España la de los puertos de Larache, Mogador y Mazagán.

Se indica para Casa Blanca una oficial suizo u holandés, el cual ejercería la inspección y daría cuenta a los diplomáticos de Tánger.

Los delegados solicitaron tiempo para estudiarlo.

LA POLÍTICA

Madrid 9, 7 tarde

Soriano en el Congreso

Promovió ayer tarde en el Congreso el señor Soriano un debate muy interesante, a fin de demostrar que los señores Moret y Luque son los menos autorizados para pretender sacar a flote el anacrónico proyecto de jurisdicciones, ya que el actual presidente del Consejo en diferentes ocasiones ha demostrado ser poco afecto a los institutos armados, y el ministro de la Guerra ha sido siempre un militar de tendencias ultraliberales y republicanas.

Después tocó el orador el asunto de las responsabilidades de las guerras últimas, y si en unos puntos estuvo acertado y oportuno, no demostró ese acierto y oportunidad en otros, sobre todo al hacerse eco de alguna cita de autor extranjero desconocedor de nuevas cosas, que atribuyó al general Weyler un hecho falso.

Esto sirvió a maravilla al señor Moret para no recoger del discurso de Soriano más que el único punto vulnerable, el de la cita extranjera, dejando sin contestar lo demás, porque, aunque en otro sentido lo dijera él, se trataba de un discurso incontestable.

El señor Moret se mostró opuesto a que se hablase más del pasado; quiere que sobre el encierro de nuestros desastres se pase la esponja y que no se acuerde ya nadie de pedir responsabilidades, porque con ello quien pierde más es la Nación.

Afortunadamente, el ministro de la Guerra no es del mismo parecer, pues pocos momentos después declaró que, por su parte, no había inconveniente en que se nombrase una comisión parlamentaria encargada de depurar responsabilidades, siempre que éstas no fuesen sólo para el Ejército, sino para cuantos intervinieron en los desastres.

No es cierto

Desmientense los rumores de un tratado de alianza entre España e Inglaterra.

En su apogeo

El Congreso estaba hoy también animadísimo, ante la perspectiva de la interpección del señor Nougués y del discurso que pronunciará el señor Salmorón, sobre el proyecto de jurisdicciones.

Como siempre

Mañana se reunirá en el Congreso la comisión de suplicatorios, teméndose no haya acuerdo.

LAS CORTES

Madrid 10, 10 mañana

Congreso

Se abre la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Canalejas.

El marqués de Portago interesa

la ejecución de obras en Granada para remediar la crisis que se se deja sentir entre la clase trabajadora.

El ministro de Fomento dice que se harán, pero que los mauristas se oponen a la aprobación del crédito correspondiente.

El señor Maura justifica esa actitud por no haberse traído aún los datos relativos a la inversión de los 12 millones últimamente concedidos.

El señor Albó hace una pregunta relacionada con las causas instruidas por los tribunales militares.

El señor Menéndez Pallarés pide datos referentes a una causa que se sobreescribió en Sevilla, sobre una falsificación cometida en La Roda.

El señor Nougués explana su anunciada interpección, acerca de la pérdida de las colonias.

Soy el primero—dijo—en respetar al Ejército.

Es necesario que acabe el equívoco en que está el generalato, pues las dos terceras partes de los generales no deben pertenecer al Ejército.

Se debe distinguir entre los generales que vinieron solo con la maleta y otros que han traído millares de bultos.

Cree que en toda guerra hay inmoralidades; por eso mismo Inglaterra, a pesar de haber vencido en el Transvaal, exigió responsabilidades a los generales vencedores.

—¿Por qué España no las ha exigido—añade el orador—después de su triste derrota?

Censura seguidamente a los tribunales de honor, de quienes dice que cuando arrojan de algún cuerpo armado a los que resultan culpables, deberían obligar a éstos a reintegrar al Tesoro los millones en que le perjudicaron.

Refiere algunos hechos escandalosos que sin recato comentaba la opinión pública durante la guerra, y dice que no se ha realizado ninguno de los escarmientos que fueren de desear para dar cumplida satisfacción al país que produce.

Ofrece aportar datos de importancia si el Gobierno hace un alarde de valiente abriendo una información parlamentaria.

Pregunta al señor Moret si una vez de acuerdo con el general Luque, se halla dispuesto a que se abra dicha información, para lo cual debería nombrarse una comisión mixta con amplias atribuciones para depurar hechos y exigir responsabilidades.

Se levanta a hablar el presidente del Consejo.

Muéstrase contrario a los propósitos del señor Nougués, por considerarlos en los momentos actuales poco oportunos.

—Aquello ya murió—dice. La comisión mixta no produciría ahora efectos prácticos inmediatos, como pudo ocurrir a raíz de los sucesos, y, por esto mismo, aconsejará a sus amigos que desechen toda proposición en ese sentido.

El señor Soriano interrumpe al señor Moret, pero la presidencia le llama al orden.

El señor Canalejas.—Ruego a su señoría se abstenga de interrumpir. De lo contrario, me verá precisado a adoptar una resolución enérgica. Aplausos de la mayoría.

El señor Soriano.—Adóptela su señoría ahora. ¡Me es igual!

Protestas de los ministeriales.

El señor Canalejas pide al señor Soriano que dé explicaciones sobre el alcance de sus últimas palabras.

El señor Soriano.—He dicho eso porque también se me interrumpió a mí y nada hace su señoría por evitarlo.

El señor Portela, ratificándose en anteriores manifestaciones, dice que continúa calificando como una cobardía el recoger del arroyo todo género de calumnias para llevarlas al Parlamento.

El señor Soriano.—Yo no recogí esas cosas del arroyo, porque he demostrado la exactitud de mis denuncias.

Se da lectura a una proposición incidental suscrita por republicanos y catalanistas, en la cual se pide el nombramiento de una comisión parlamentaria que se encargue de depurar las responsabilidades de las últimas guerras.

El señor Nougués la apoya y la combate el jefe del Gobierno, insistiendo ambos en los argumentos aducidos en sus anteriores discursos.

Interviene el señor Llorens para afirmar que considera completamente ineficaces estas comisiones parlamentarias.

Los generales Aznar y Suárez Inclán declaran que se abstendrán de votar si del asunto se hace cuestión de gobierno y se lo ordena al ministro de la Guerra.

El general Luque dice que no tiene inconveniente en adherirse a la petición de que se depuren las responsabilidades de las guerras.

Pero al hacer sus denuncias—añade—el señor Nougués debe citar nombres, como hace el señor Soriano. Este exclama: ¡Gracias a Dios que se me hace justicia!

(Risas). El ministro de la Guerra: Daré cuantas facilidades se deseen para realizar esa información. ¡Que, hora es ya de que terminen los equívocos y se vaya de una vez al vado ó a la puente!

El señor Soriano, dirigiéndose al general Luque: ¡Gracias, querido correligionario!

Y añade: Si es verdad eso de al vado ó a la puente, ¿cómo sigue sentado en la cabecera del banco azul el señor Moret?

Después el diputado radical llama simpático al general Luque y le aconseja que no se deje engañar; que pida la información ó dimita.

El diputado carlista señor Llorens interviene nuevamente. Dice que si el actual ministro de la Guerra hubiera marchado, como quería, a Santiago de Cuba sin esperar órdenes superiores que nunca llegaban, la plaza no se hubiera rendido.

El ministro de la Guerra: ¡Indudablemente!

(Grandes rumores). Habla también el señor Nougués manifestando que muchos oficiales le han dicho que, si se les permitiera formar tribunales de honor, no estarían ya en el Ejército muchos tenientes generales.

El ministro de la Guerra: ¡Eso no puede tolerarse!

Continúa el señor Nougués insistiendo en decir que se abra la propuesta información parlamentaria.

Entonces concretaré mis cargos—concluye—y veremos si soy calumniador.

Habla a continuación el señor Maura.

Comienza diciendo: No votaré esa proposición ineficaz. Una comisión parlamentaria no tiene autoridad para juzgar hechos realizados por jefes y oficiales del Ejército.

Es imposible—continúa—que seamos nosotros, llenos de pasiones políticas, los juzgadores de inmoralidades y rapiñas, que tienen sanción en las ordenanzas militares.

Es intolerable—sigue—que el Parlamento se abrogue las funciones de la administración de justicia.

Declara después que no existe Gobierno, pues el señor Moret se niega a que se abra la información propuesta, mientras el ministro de la Guerra, adoptando una posición intolerable, la acepta.

Dice también que los ministros no tienen valor para aceptar las responsabilidades que les impone el cargo.

Y termina diciendo, dirigiéndose al Gobierno: Si transigis en esta cuestión, mostrareis que prevaricáis en la más infame de las decadencias.

El jefe del Gobierno contesta en tono muy enérgico a la última frase del señor Maura.

Jamás hice pacto con inmoralidades—exclama.—Si de ello se sospecha siquiera, no permanecí ni un solo momento al frente del Gobierno.

Y más cuando tantas dificultades me rodean.

Por último es desechada la pro-

posición por 143 votos contra 18, y se levantó la sesión.

Senado

La sesión celebrada hoy en la alta Cámara ha carecido por completo de interés.

EL HUERTO DE LOS CRIMENES

Madrid 10, 10 mañana

Cuarta sesión

Telegrafían de Sevilla que ha continuado ayer en aquella Audiencia la vista del famoso proceso que tanto interesa la atención pública.

Informó el defensor de Muñoz Lopera.

A consecuencia de la agravación de éste se ha suspendido la vista.

Continuará hoy, si el enfermo sigue mejor.

ÚLTIMA HORA

Madrid 10, 2 tarde

Se enreda el lío

A causa de haber sido desechada en la sesión de ayer la proposición del diputado republicano señor Nougués, la minoría del partido anuncia enérgicas campañas parlamentarias.

Que se alivie

Dicen de Zaragoza que se encuentra enfermo de cuidado el diputado republicano y elocuente orador don Joaquín Costa.

Que se diviertan

En Filipinas aumenta la excitación de los naturales contra los yanquis.

La crisis en Francia

Comunican de París que el presidente de la República ha confiado a Sarrien el encargo de formar Gabinete, y se espera que hoy quedará constituido.

Mr. Sarrien ha ofrecido la cartera de Estado a Mr. Bourgeois y la de Hacienda a Mr. Poincaré, y ambos las han aceptado.

El rey Eduardo

Al mediodía de hoy es esperado en San Sebastián el rey Eduardo de Inglaterra.

La novia del rey

Han llegado a París las princesas Beatriz y Victoria de Battenberg, siendo recibidas por los embajadores de España e Inglaterra.

El viaje de la princesa

Amplío mis telegramas anteriores, con noticias que llegan de San Sebastián.

Las princesas de Battenberg han tenido en aquella capital una despedida entusiasta. El alcalde, marqués de Rocaverde, entregó a las princesas ramos de flores y regaló a la novia del rey unas preciosas zapatillas de raso con los escudos de España e Inglaterra.

A las diez salieron las princesas en automóvil acompañadas por don Alfonso. En Hendaya tomaron el tran.

En la estación de Biarritz saludaron al rey de Inglaterra. La entrevista duró once minutos y fué afectuosísima. El rey Eduardo besó y abrazó a las princesas. El rey don Alfonso contempló el cuadro desde el ventanillo del vagón, mirando por los visillos, pues el protocolo le impedía avistarse con el soberano inglés.

Don Alfonso fué con las princesas hasta Burdeos, de donde volverá a Biarritz, en donde verá al rey de Inglaterra.

Petición de mano

Es casi seguro que mañana se hará la petición oficial de mano de la princesa de Battenberg.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Palencia únicamente el miércoles día 14 del corriente mes en el Hotel Continental, donde demostrará a cuantos quebrados se le presenten que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como dicho especialista y tened presente que estará en Palencia en el Hotel Continental únicamente el día 14 del actual.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, núm. 13.

En la próxima semana serán sometidas a la deliberación del Parlamento las capitulaciones matrimoniales.

Los automóviles.—Horrorosa desgracia

Noticias recibidas de Roma dicen que ha ocurrido un suceso desgraciado, del cual resultaron tres víctimas.

En un automóvil iban la princesa Colonne y su esposo el marqués de Corsini y el «chauffeur», conversando tranquilamente, cuando de repente, por una maniobra falsa, volcó el vehículo, aplastando a la princesa, que quedó muerta en el acto y horriblemente mutilada.

Tanto su esposo como el «chauffeur», se encuentran en grave estado a consecuencia de las heridas sufridas.

Este suceso produjo gran sensación en Roma.

La situación política

Este mañana circularon por la corte rumores de que el señor Moret estaba dispuesto a plantear en breve plazo la crisis total del Gobierno.

Los amigos de éste negaron en absoluto dichos rumores asegurando que hasta el otoño próximo no habrá crisis.

Madrid 10, 4 tarde

Por Romero Robledo

Se han celebrado los funerales oficiales por el alma de Romero Robledo. Asistieron Moret, Romanones, García Prieto y numerosos personajes.

¿A la crisis?

Mañana es esperado, procedente de Algeciras, el duque de Almodóvar.

Los soberanos

Se ha verificado en Biarritz la entrevista de los reyes de Inglaterra y España. Don Alfonso regresará a Madrid el lunes a las diez de la mañana.

LA LOTERÍA

Madrid 10, 2 tarde

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

14199	250.000 ptas.
5196	100.000 >
12306	60.000 >

Premiados con 6.000 pesetas
7939—5558—1074—8704—
13981—4759—17882—4227—1136
—3526—15160—3264—5471—
2229—12242.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GÁSTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

AVISO

En Prádanos de Ojeda existe médico titular con contrato por tiempo ilimitado. Lo que se anuncia para que no se deje sorprender los señores médicos.

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 1.º de Julio de 1905.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que viajan	Enlaces en Venta de Baños
				Llegada	Parada	Salida		
3	Correo	Madrid	Santander	2:04	4	2:05	1.ª clase	Con el correo para Francia, á las 7:40.
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2:47	4	2:51	Id.	
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5:30	18	5:48	Las tres clases	Con el mixto de Francia, á las 8:07 para las líneas de Santander y Asturias.
25	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	5:55	18	9:13	Id. id.	
74	Mixto	Id.	Santander	9:14	15	9:29	Id. id.	Con el sud expreso de Francia, á las 14:45 y con 1.ª hasta Venta de Baños.
1412	Mercancías	Sahagún	Palencia	10:54			2.ª y 3.ª clase	
1050	Mercancías	Alar	Baños	11:08	2:59	13:47	Id. id.	Con el correo de Francia, á las 18:42.
1409	Mercancías	Palencia	León			15:20	Las tres clases	
1051	Mercancías	Baños	Alar	11:59	4:10	16:40	Id. id.	Con el expreso rápido de Madrid á Irún.
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20:53	20	21:13	Id. id.	
70	Mixto	Santander	Madrid	18:21	15	18:36	Id. id.	Con el rápido y mixto de Irún á Madrid.
4	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1:24	6	1:30	1.ª clase	
16	Correo	Santander	Madrid	1:55	13	2:08	Id. id.	Con el expreso rápido de Madrid á Irún.
20	Mixto	Coruña	Id.	16:19	12	16:31	Las tres clases	
1067	Mercancías	Baños	Palencia	16:29			Las tres clases	Con el rápido y mixto de Irún á Madrid.
1068	id.	Palencia	Baños			7:42	2.ª y 3.ª clase	

KJLANIANO CHICAGO

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, piezas en el calzado, cristal, porcelana, marfil, nacar, madera, fichas de dominio, juguetes, etc., etc.

Unico representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se usa en frío

Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

Feria de San Raimundo
en Frómista

los días 15, 16 y 17 de Marzo de 1906, de toda clase de ganados.

Este Ayuntamiento, teniendo en cuenta los múltiples transacciones habidas en los años anteriores, ha creído conveniente, mirando al mismo tiempo el entusiasmo que reina entre los vecinos por proporcionar los locales para comodidad de los feriantes y hasta de los ganados; lo beneficioso que es dicha FERIA para este país, por hallarse enclavada esta villa en un punto céntrico, con buenas vías de locomoción para el transporte de las mercancías; anunciarla en el presente año, seguro de que obtendrá el resultado que le movió su creación, y ofrece cuanto esté de su parte, para que la estancia á los concurrentes les sea agradable.

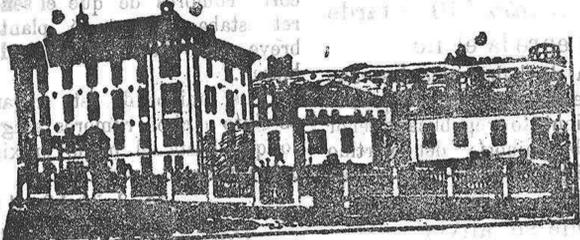
Durante los tres días, los dulzaineros de esta población (s) Los puses, tocarán bonitas y escogidas piezas de su repertorio, y además habrá fuegos, bailes de sociedad, teatro y otros espectáculos para entretenimiento de los concurrentes.

El día 1.º de la Feria ó sea, el día 15, tendrá lugar la inauguración del alumbrado público eléctrico, instalado por la Sociedad anónima «Eléctrica de las Viñas», que ha de ofrecer un aspecto admirable y encantador.

La contratación estará libre de impuesto.

Frómista 21 de Febrero de 1906 — El alcalde, Narciso González. — El secretario, Hermenegildo García.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Electra

S. Battaner

Casa concesionaria de las instalaciones de la Sociedad Eléctrica Palentina

Mayor pral., 53.—Teléfono núm. 25.—Plaza Mayor, 5

Venta de dinamos, transformadores, electromotores, arcos voltaicos, contadores, lámparas incandescentes «Ludeneid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, telefonía, timbres y para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas. Material y precios sin competencia.

Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

PRESUPUESTOS GRATIS

CASA EN VALLADOLID, CONSTITUCIÓN, NUM. 6.

Servicio permanente para los avisos

NOTA. Se ruega al público en general, den los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se fingen empleados de esta casa, lo obstante hab r dejado de pertenecer á la misma y a la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

La más estomacal y económica
Agua alcalina de mesa
se prepara con las

SALES del PILAR

bicarbonatadas-sódicas-litínicas, á base de las de

MEDIANA DE ARAGON

Caja de 10 PAQUETES para 10 litros de ACUA
UNA PESETA

FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.
Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONOMICOS

Emilio Estébanez y Gómez
CALLISTA

Practicante en Medicina y Cirugía; Mayor pral., 178. Salón barbería.

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, para rayos y electro-motores, etc.

Se reciben encargos, Luis Pascual.
Mayor pral., 23

PIANOS

Ya llegaron los excelentes pianos marcas «A. Bord-Tateur y Pribalta», para vender en inmejorables condiciones, á plazos y al contado.

Don Sancho, 1, 3 y 5

En la dehesa de Villaverde se venden siete yeguas de vientre, jóvenes y preñadas; para tratar con su dueño Próculo García.

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

SE VENDE

Un torno mecánico á pié de 1'50 métr por 800, completo, con un taladro de pared, junto ó por separado; informará Nazario Oatón en Torremorrejón.

HUÉSPEDES

Señora viuda desea tres ó cuatro caballeros ó sacerdotes; calle de Ochaño, núm. 8.

VENTA

El día 16 de los corrientes y hora de las cuatro de la tarde tendrá lugar en la notaría de don Aniano Masa la subasta de dos casas sitas en esta ciudad en la calle Empedrada, números 7 y 9, bajo el pliego y condiciones que en la misma notaría se hallan de manifiesto.

Molinero y ayudante

Desean colocación; para informes, Mariano Renedo, en Alar del Rey.

LIBROS RELIGIOSOS Y DE DEVOCION

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo, por Kämpis, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmelitano, 2 p.as.

El Devoto Josefino, en piel 2 ptas.

Aromas del Carmelo, 2 ptas.

Manual de Piedad 2 pesetas en adelante.

Camino recto y seguro para llegar al Cielo en piel, 1,50. en tela 1,25 ptas

Diamante del Cristiano, 2,50 ptas.

Pequeño Eucologio, 2 ptas.

La luz del Cielo (letra gruesa), en tela, 2,50 ptas.

Oficio Parvo de la Virgen varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 ptas.

El Cristiano, en piel, 1,25 ptas.

El amante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios.

Aurora del Cristiano, 2 pesetas.

Ramillete para la juventud, 1,75 ptas.

Iris del Cristiano 2 pesetas.

Los Siete Domingos á San José, en tela, 0,75 ptas.

El mismo aumentado con más devociones, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.

Guía de Pecadores, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

Las Glorias de María 2 ptas.

Tesoro Antoniano 1,50 ptas.

El Ca vario y el Altar, 1,25 ptas.

La vida devota 1,50 ptas

Entretenimientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta.

Verdades eternas, 1,50 ptas.

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1,25 ptas.

Mes de San José 1 peseta.

Oraciones y Meditaciones, 1,50 ptas.

Mes del Corazón de Jesús, 1,25 ptas.

Oficio del Domingo, en tela, 1,50 ptas.

El Amable Jesús, en piel, 1,50 ptas.

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio, 1 pta.

Arenas de Oro, en piel, 2 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano, en piel, 3 pesetas.

Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.

Luz Divina, 5 pesetas.

Guía del perfecto católico, en tela, 2,50 pesetas.

El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Ramillete espiritual, en piel 2 ptas.

Meditaciones, por el P Lafuente, 3 tomos en tela 6 pesetas

Nuevo Eucologio Romano, encuadernada en tela, 7 pesetas.

Completo surtido en DEVOCIONARIOS de lujo en piel, concha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gomas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

Imp, Lib, y Enc, de Abundio Z. Menéndez